

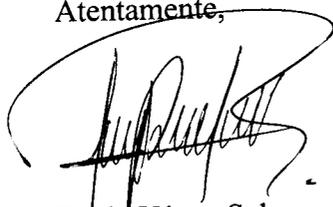
Quito, 25 de marzo del 2015

Oficio No. 057-CC-PPF-2015

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL
Presente.-

Por disposición del doctor Patricio Pazmiño Freire, Juez Sustanciador de la causa signada con el N° 0452-13-EP, "Acción Extraordinaria de Protección", remito a la Secretaría General dicho expediente, el mismo que consta de ochenta y ocho (88) fojas útiles y seis cuerpos de quinientos noventa fojas útiles (590); así como también, adjunto el respectivo proyecto de "Sentencia", para conocimiento y resolución del Pleno, conforme la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente.

Atentamente,



Paola Yáñez Salas
ACTUARIA



25 MAR. 2015
15h 45'
4